

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8245 *INVADAR, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONSULTORA DE SERVICIOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que por Acuerdos adoptados, por unanimidad, por la Junta General Universal de socios de INVADAR, S.L., y por la Junta General Universal de socios de Consultora de Servicios Ganaderos, S.A., de fecha 25 de noviembre de 2021, se aprobaron como balances de fusión los cerrados a 24 de noviembre de 2021, así como la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad INVADAR, S.L., todo ello conforme al Proyecto común de fusión de fecha 24 de noviembre de 2021.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos legales, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Calatorao, 25 de noviembre de 2021.- El Presidente y Consejero Delegado de Invadar SL, D. Carlos Gracia López-, El Administrador Único de Consultora de Servicios Ganaderos SA, D. Carlos Gracia López.

ID: A210064836-1